

Prepárese para la entrevista de la solicitud del Programa de Energía

Antes de que su solicitud pueda ser procesada, usted tendrá que hacer una entrevista. No tiene que ir a la agencia para completar la entrevista. La entrevista se puede hacer por teléfono. Si envía su solicitud completa por correo, fax o en línea, llame al Servicio Social (DSS) de su condado si no se ponen en contacto con usted dentro de un día o dos después de enviar su solicitud para hacer arreglos para una entrevista telefónica.

Además de la entrevista, se muestra a continuación información que puede ser necesaria junto con ejemplos de lo que puede proporcionar como verificación para permitir que el condado determine si usted es elegible para recibir asistencia. Esto puede no ser todo lo que necesita, y se le puede pedir que proporcione información adicional o diferente basada en su situación individual. **Si usted aún no tiene toda esta información, aún así, puede completar su solicitud y ser entrevistado.**

Nombre/Identidad:

- Licencia de conducir
- Identificación de beneficios de trabajo/escuela/salud
- Tarjeta de Registro Electoral
- Certificado de nacimiento

Dirección/Residencia:

- Registro de Votantes/Tarjeta de Biblioteca
- Factura de servicios públicos
- Recibo de alquiler/hipoteca
- Correo recibido a su dirección

Ingresos ganados:

- Talones de pago
- Carta o nota de su empleador
- Forma W-2
- Formularios de Impuestos
- Registros de librería de empleo propio

Ingresos no ganados (Seguro Social, Beneficios para Veteranos, Manutención de Niños, Jubilación)

- Estado de cuenta bancario
- Carta de beneficios/cheque de pago de beneficios
- Acuerdo de Manutención Infantil
- Formularios de Impuestos

Gastos:

- Recibos de guardería/cuidado infantil
- recibos de manutención infantil

Recursos:

- Estado de cuentas bancarias
- Acciones, bonos, fondos mutuos, CD
- 401ks o IRA

¿Qué esperar durante la entrevista?

Un trabajador revisará su solicitud con usted por teléfono. Usted tendrá la oportunidad de hacer preguntas y cambiar cualquier respuesta o responder cualquier pregunta que quede en blanco. Se le informará, por escrito, de cualquier información adicional necesaria y de la fecha en que necesite devolverla. La información proporcionada puede tener que ser copiada o escaneada. Si necesita ayuda para obtener cualquier información solicitada, hable con el trabajador y ellos lo ayudarán.